



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000072-02

Corrección de errores en el Anexo de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 11 de diciembre de 2018 por la que se conceden permisos y distinciones al personal funcionario de las Cortes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 501, de 18 de diciembre de 2018.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Advertido error por omisión en el Anexo de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 11 de diciembre de 2018 por la que se conceden permisos y distinciones al personal funcionario de las Cortes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 501, de 18 de diciembre de 2018, se procede a su corrección en los siguientes términos:

ANEXO

PERSONAL QUE CUMPLIRÁ LOS AÑOS DE SERVICIO ESTABLECIDOS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

PERSONAL DE PLANTILLA	15 AÑOS	25 AÑOS	35 AÑOS
Víctor Román Sánchez López			17/02/1984
Pilar Parrado Duque			01/03/1984
María Concepción Díez Ruíz			13/06/1984
Yolanda Arias Arias		04/02/1994	
Pilar Vaca Rodríguez		07/04/1994	
Ángel Fernández Blanco		02/10/1994	
Jaime Flórez Martínez	11/05/2004		
Marta Gago Fernández	11/05/2004		
Luis Manuel García Caviedes	11/05/2004		
Enrique Mozo González	11/05/2004		
Natalia Pelayo Díez-Andino	11/05/2004		
Ángela Toledo Correas	11/05/2004		
Celso Fernández Cartón	02/06/2004		

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de junio de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando